



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

BOLETIN DE PRENSA N° 242

Ambato, 20 de abril de 2021

Dirección de Gestión del Suelo tramitó 2.118 revisiones de proyectos, anteproyectos y otros

La Dirección de Gestión del Suelo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, facilita los trámites respectivos que corresponden a la emisión de permisos en sus dos unidades competentes: Régimen Urbanístico y Habilitación del Suelo.

A la fecha, se han realizado 2.118 trámites ingresados a la Municipalidad, a través de la Unidad de Atención Ciudadana y Balcón de Servicios, correspondientes a revisión de anteproyectos, proyectos arquitectónicos definitivos, revisión de propiedad horizontal, revisión de medios visuales, rotulación, fraccionamientos, entre otros.

Esta dirección se encarga de gestionar el aprovechamiento urbanístico del suelo en el cantón, en función de la clasificación, uso, ocupación y edificabilidad establecida en el Plan de Uso y Gestión de Suelo y sus instrumentos, para aprovechar de manera sostenible y sustentable el territorio.

La Unidad de Régimen Urbanístico emite permisos de construcción, proyectos de edificaciones, trabajos varios, propiedad horizontal, garajes en solares no edificados, colocación de letreros, vallas y medios visuales; e, implantación de estructuras fijas de soportes de estaciones radioeléctricas.

Además, informe de aprobación de proyecto de equipamiento urbano de la Municipalidad y presentados por particulares, así como el expendio del Certificado Único de Habilitación (CUH).

La Unidad de Habilitación del Suelo autoriza los fraccionamientos de predios, el informe de enajenamiento para acta entrega – recepción de obras de urbanización en fraccionamientos, el Informe de análisis técnico de fraccionamientos, así como el informe legal de regularización de excedentes o diferencias de área.

El Plan de Uso y Gestión de Suelo se encuentra al momento en borrador y en etapa de socialización, en donde la ciudadanía puede ser partícipe con ideas y propuestas de desarrollo a través del correo electrónico observaciones_pdot@ambato.gob.ec.

Comunicación Institucional



AMBATO
LA GRAN CIUDAD

**Dirección de
Comunicación
Institucional**

Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
GADMA SUR 032-997-800 EXT 7814